

PROPUESTA DE PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
Y DE LA EDUCACIÓN:  
PERIODO DE GOBIERNO 2016 - 2018  
“UN COMPROMISO CON LAS NUEVAS GENERACIONES”  
FERNANDO CAMPOS POLO  
PROFESOR DE PLANTA

## INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad de los Llanos ha existido desde la creación misma de la Universidad. El compromiso con la región de la Orinoquia colombiana es una deuda social que históricamente se ha quedado en la buena intención de sus administradores. Pero no nos referimos sólo a los compromisos educativos, sino que lo hacemos desde sus implicaciones y desde sus múltiples posibilidades: sociales, económicas, políticas, culturales, etc. La deuda social se evidencia desde el impacto de los programas actuales y de los que probablemente han debido crearse. Esto debe ser evaluado y sopesado desde un estudio de impacto y de contexto y, a partir de allí, dar paso a tres prioridades: **primera la acreditación de alta calidad de todos los programas de licenciatura; segunda la creación de nuevos programas de pregrado y la tercera, la creación de los programas de posgrado que son reclamados por muchos de nuestros egresados y por otros profesionales de la región.**

Lo anterior sólo es posible a partir del fortalecimiento de las tres funciones misionales: docencia, investigación y extensión.

En cuanto a docencia, se requiere contar con un equipo de profesores adecuadamente formados y altamente cualificados para responder a las necesidades de las escuelas de Pedagogía y de Humanidades, para lo cual se debe consolidar el *Plan de capacitación de la Facultad 2020*, en el mismo sentido se deberá aumentar el número de profesores de planta como condición *sine qua non*, con que se intentará nivelar la ecuación profesores de tiempo completo versus profesores hora cátedra.

La investigación requiere de la consolidación de los grupos de estudio, semilleros y grupos de investigación. Será necesario entonces contar con mayor cantidad de recursos para respaldar las acciones de investigación, producción intelectual, salidas en el marco de ponencias como producto del ejercicio investigativo y el

**PROPUESTA DE PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
Y DE LA EDUCACIÓN:  
PERIODO DE GOBIERNO 2016 - 2018  
“UN COMPROMISO CON LAS NUEVAS GENERACIONES”  
FERNANDO CAMPOS POLO  
PROFESOR DE PLANTA**

apoyo institucional para la organización de eventos académicos y de carácter científico.

Se suscribirán los convenios que sean estrictamente convenientes y provean una condición de rentabilidad para la Facultad, desde su operacionalización.

Finalmente, se dará paso al fortalecimiento de las relaciones universidad - sociedad con un programa “ambicioso” de extensión a la comunidad, construido desde las dos escuelas, en consenso con los programas y sus docentes pero, fundamentalmente contando con los representantes de la comunidad y de las instituciones en convenio con la Facultad.

Con éste programa se pretende recuperar el liderazgo de la Facultad y posicionarla internamente, tanto en el contexto regional como el nacional e internacional para dar respuesta al compromiso con las nuevas generaciones.

**PROPUESTA DE PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
Y DE LA EDUCACIÓN:  
PERIODO DE GOBIERNO 2016 - 2018  
“UN COMPROMISO CON LAS NUEVAS GENERACIONES”  
FERNANDO CAMPOS POLO  
PROFESOR DE PLANTA**

**PROGRAMA DE GOBIERNO**

Teniendo por referencia el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Institucional 2.005 - 2.020 (PDI), fundamentado en las funciones misionales de la Universidad de los Llanos y la Educación Superior, como son la Docencia, la Investigación y la Proyección Social, se presenta el *Plan de Gobierno* para la decanatura de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, el cual se convertirá en su Plan de Acción.

Como condición para el éxito del presente Plan de Gobierno se requiere implicar a todos y a cada uno de los estamentos de la comunidad universitaria desde los conceptos de: Pluralidad argumentada, democracia y mayoría calificada. En este sentido, se propone:

**1. ESTRATEGIA UNO: INTERNACIONALIZACIÓN**

**1.1. PROGRAMA: INTERNACIONALIZACIÓN Y ESTAMENTOS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD:**

Capítulo Cuarto del PDI, DE LAS ESTRATEGIAS CONVERGENTES, Estrategia 2: “Estrategia de Internacionalización Acceso a las sociedades mundiales del conocimiento”<sup>1</sup>.

**1.2. META:**

Incrementar la movilidad de los profesores, estudiantes personal directivo y administrativo de las Escuelas de Pedagogía y de Humanidades de la Facultad para sostener o contribuir al logro de la Acreditación de Alta Calidad de todos los Programas.

**1.3. ACTIVIDADES:**

---

<sup>1</sup> Universidad de los Llanos, Plan de Desarrollo Institucional PDI 2.005 - 2.020. Pág. 60-62.

**PROPUESTA DE PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
Y DE LA EDUCACIÓN:  
PERIODO DE GOBIERNO 2016 - 2018  
“UN COMPROMISO CON LAS NUEVAS GENERACIONES”  
FERNANDO CAMPOS POLO  
PROFESOR DE PLANTA**

- Suscribir y operacionalizar los convenios requeridos con universidades internacionales.
- Revisar y evaluar los convenios ya suscritos.
- Establecer con la Oficina de Internacionalización, los mecanismos para garantizar de manera permanente la socialización a la comunidad académica de la Facultad de los diferentes convenios, los mecanismos para acceder a ellos y el acompañamiento pertinente.
- Crear e institucionalizar eventos de interés común para los programas de la Facultad (Congresos, foros, seminarios, etc.), garantizando la presencia de expertos en ambas direcciones.
- Tramitar oportunamente las solicitudes de pasantía de los estudiantes de los programas de la Facultad garantizando, de ser necesario, la normatividad que lo permita.

**2. ESTRATEGIA DOS: ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL**

**2.1. PROGRAMA: CONSEJOS ESTUDIANTILES**

**2.2. META:**

Garantizar la pluralidad de pensamiento, el ejercicio de oposición reflexiva y la participación democrática de los estudiantes a partir de su organización y participación en Consejos Estudiantiles de Programa, Comités de Programa y Consejo de Facultad.

**2.3. ACTIVIDADES:**

- Crear las condiciones para que los estudiantes de los diferentes semestres elijan sus representantes por semestre y programa.
- Facilitar las condiciones para la convocatoria de estudiantes de los diferentes programas de la Facultad para garantizar su representatividad a partir de los procesos de elección establecidos por la Universidad.

**PROPUESTA DE PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
Y DE LA EDUCACIÓN:  
PERIODO DE GOBIERNO 2016 - 2018  
“UN COMPROMISO CON LAS NUEVAS GENERACIONES”  
FERNANDO CAMPOS POLO  
PROFESOR DE PLANTA**

-Contribuir a la conformación de una organización estudiantil sólida, con auténticos líderes y representantes de las bases estudiantiles, que sean voceros válidos en los diferentes cuerpos colegiados e instancias de debate de los temas atinentes con su condición estudiantil.

-Organizar reuniones periódicas con los Consejos Estudiantiles con lo que se garantice el flujo de la comunicación oportuna.

### **3. ESTRATEGIA TRES: CRECIMIENTO DE LA FACULTAD.**

#### **3.1. PROGRAMA: NUEVOS PROGRAMAS DE PREGRADO**

#### **3.2. META:**

Crear los programas que fortalezcan las Escuelas de Humanidades y Pedagogía, en el período 2.016 – 2.018.

#### **3.3. ACTIVIDADES:**

-Efectuar un estudio de contexto y se evaluar el impacto de los programas existentes, con el fin de potenciar la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, como aparece consignado en la Estrategia 1. GARANTIZAR LA EVOLUCIÓN ACADÉMICA, del Capítulo Quinto del PDI, en el Subprograma ampliación de la oferta académica<sup>2</sup>.

-Contratar y poner en marcha la acción de los equipos de expertos externos e internos requeridos para la formulación de los documentos de condiciones mínimas de calidad de los nuevos programas de pregrado.

### **4. ESTRATEGIA CUATRO: ESTRUCTURA DE SEGUNDO NIVEL PARA LA FACULTAD**

#### **4.1 PROGRAMA: NUEVOS PROGRAMAS DE POSTGRADO**

---

<sup>2</sup> Ibíd., Pág. 74.

**PROPUESTA DE PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
Y DE LA EDUCACIÓN:  
PERIODO DE GOBIERNO 2016 - 2018  
“UN COMPROMISO CON LAS NUEVAS GENERACIONES”  
FERNANDO CAMPOS POLO  
PROFESOR DE PLANTA**

**4.2 META:**

- Diseñar curricularmente programas de postgrado a nivel de maestría y doctorado.

**4.3: ACTIVIDADES:**

Realizar los estudios de contexto pertinentes que permitan recoger las expectativas que garanticen la evaluación oportuna del impacto de programas de maestría y doctorado para la región para la escuela de pedagogía.

**5. ESTRATEGIA CUATRO: PROYECCIÓN SOCIAL**

**5.1 PROGRAMA:RELACIÓN CON EL CONTEXTO SOCIAL**

**5.2 META:**

Garantizar las condiciones para hacer posible y permanente la formulación y el desarrollo de proyectos de Extensión con las comunidades de la Orinoquia colombiana.

**5.3 ACTIVIDADES:**

-Fortalecer los convenios existentes y la creación de los necesarios para que los estudiantes de pregrado efectúen prácticas pedagógicas que estrechen los vínculos con la comunidad y permitan que los estudiantes aprendan haciendo.

-Llegar a todos los rincones de la Orinoquia colombiana como área de influencia de la universidad para afianzar y posicionar la Facultad como empresa de conocimiento.

-Incorporar la Investigación, como condición para la generación, adquisición y transferencia de conocimiento, a partir de las actividades desplegadas por los docentes, grupos de estudio, semilleros, grupos de Investigación.

**PROPUESTA DE PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
Y DE LA EDUCACIÓN:  
PERIODO DE GOBIERNO 2016 - 2018  
“UN COMPROMISO CON LAS NUEVAS GENERACIONES”  
FERNANDO CAMPOS POLO  
PROFESOR DE PLANTA**

-Fortalecer el modelo de Universidad Investigativa, planteado en la Estrategia 1. GARANTIZAR LA EVOLUCIÓN ACADÉMICA, Programa CINCO: Profundización Investigativa.<sup>3</sup> En este sentido se hace fundamental desarrollar al menos dos (2) proyectos de Proyección Social institucionalizados, anualmente y por cada Licenciatura, en los próximos tres años, con los que se garantice el impacto en la población que compone los departamentos de la Orinoquia, en los cuales tiene su ámbito de acción la Universidad de los Llanos.

## **6 ESTRATEGIA CINCO: FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO**

**6.1 PROGRAMA:** La Escuela de Pedagogía y su papel histórico en Unillanos.

### **6.2 META:**

Modernizar curricularmente, en los próximos tres (3) años, la Universidad, a través de la Escuela de Pedagogía como instancia básica en el propósito de generar el desarrollo profesoral.

### **6.3 ACTIVIDADES:**

-Asumir el liderazgo, por competencia y conocimiento, de la asesoría de los programas existentes en Unillanos y todos aquellos programas nuevos que se generen en la Universidad, con el fin de garantizar apoyo y crecimiento en los aspectos pedagógico y curricular.

-Garantizar los desarrollos y aplicaciones del modelo pedagógico de la Universidad de los Llanos.

## **7 ESTRATEGIA SEIS:CAPACITACIÓN DOCENTE**

### **7.1PROGRAMA:CUALIFICACIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD**

---

<sup>3</sup>Plan de Desarrollo Institucional PDI 2.005 - 2.020. Pág. 74

**PROPUESTA DE PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
Y DE LA EDUCACIÓN:  
PERIODO DE GOBIERNO 2016 - 2018  
“UN COMPROMISO CON LAS NUEVAS GENERACIONES”  
FERNANDO CAMPOS POLO  
PROFESOR DE PLANTA**

**7.2 META:**

-Consolidar el *Plan de capacitación Docente de la Facultad 2020*.

**7.3 ACTIVIDADES:**

-Democratizar el uso de los recursos para formar, capacitar y permitir el acceso de los profesores de la Facultad a la formación posgradual o continuada que permita su competitividad.

-Gestionar la consecución de recursos económicos para fomentar la cualificación de todos los profesores.

-Apoyar económica y administrativamente a los profesores para su participación en eventos nacionales e internacionales, mejorando su movilidad académica.

-Diseñar y desarrollar programas de perfeccionamiento y capacitación profesoral que contribuyan a la cualificación del personal docente.

**8. ESTRATEGIA SIETE: VINCULACION DE EGRESADOS**

**8.1 PROGRAMA:** Interrelación Egresados – Facultad

**8.2 META:**

- Consolidar el plan correlacional que permita una relación permanente entre los egresados y la facultad para el trienio 2016-2019.

**8.3 ACTIVIDADES:**

- Garantizar los espacios académicos que permitan una relación entre la facultad y los diferentes egresados de los programas adscritos a la misma.

- Gestionar la obtención de recursos económicos que permitan la socialización y la interrelación entre los egresados y la facultad.

**PROPUESTA DE PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
Y DE LA EDUCACIÓN:  
PERIODO DE GOBIERNO 2016 - 2018  
“UN COMPROMISO CON LAS NUEVAS GENERACIONES”  
FERNANDO CAMPOS POLO  
PROFESOR DE PLANTA**

- Garantizar la vinculación de los egresados con la facultad a través de la proyección social de suerte que los egresados aumenten su nivel de pertenencia con la facultad.

**METAS ADICIONALES**

- Trabajar para el mejoramiento y adecuación de la infraestructura - planta física (Salones, laboratorios, auditorios, áreas sociales, de los diferentes espacios de los programas, las Escuelas y la Facultad en su conjunto.
- Gestionar la dotación de las diferentes unidades académicas y administrativas, con equipos de cómputo, comunicaciones, laboratorios.

Desarrollar un trabajo coordinado para lograr de manera permanente los procesos de capacitación y actualización del personal administrativo para el mejoramiento continuo de los procesos